

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

Conforme al artº 113 a) del RD 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF); y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, **convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno para el día 09 de marzo de 2026, a las 14.30 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de la Diputación**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Ratificación de la urgencia.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES, GESTIÓN DE BIENES CULTURALES, RETO DEMOGRÁFICO Y PORTAVOCÍA

2º.- Aprobación de las Bases reguladoras de la subvención para inversiones de reparación de daños producidos por temporal e inversiones de carácter preventivo. (*Expte. MOAD 2026/IRP_01/000001*).

3º.- Aprobación de las Bases reguladoras de la subvención para recuperación urgente del mobiliario urbano de playas dañado por temporal. (*Expte. MOAD 2026/IAP_01/000001*).

4º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7RSTTLHJ7DXFG3XUNEG3ZT6M	Fecha	09/03/2026 14:06:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7RSTTLHJ7DXFG3XUNEG3ZT6M	Página	1/1

